CONGRESO DE LA NACIÓN

Comisión Bicameral de Presupuesto
Sub-Unidad Operativa de Contratación

-----*-----

ACTA DE APERTURA DE SOBRES DE OFERTA

En la ciudad de Asunción, a los dieciséis días del mes de marzo del año dos mil doce, siendo las once horas con treinta minutos, se reúnen en la sala de reuniones de la Comisión Bicameral de Presupuesto los señores: Abog. Ramón Duette, Director General de la C.B.P; Sr. Nelson F. Cano M., Director de Control Interno de la HCS.; Lic. Nancy Ruiz Díaz; Directora de Control Interno de la C.B.P., Lic. Vanessa Vargas M., Directora de la SUB UOC de la C.B.P. la Srta. Gilda Vargas, Jefa de Documentaciones de la C.B.P.; para la apertura de sobres de ofertas, correspondiente a la Contratación Directa ***No. 007/2012****. Dicho llamado corresponde a la* ***Provisión de Agua Mineral para la Comisión Bicameral de Presupuesto,*** *programa 09, según C.D.P. Nº 0030/2012, P.A.C. Institucional Nº 231340. La Lic. Vanessa Vargas informa que dicha solicitud fue comunicada a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en fecha 08/03/2012, y remitida para su verificación según expediente Nº 305706. Al efecto, se remitieron las notas de invitación el 13/03/2012 a las firmas: AGUA MINERAL NATURAL, MARINA DEL SOL, SELTZ SA., ROCCO SA. y 2 DE JULIO COMERCIAL Los sobres de oferta recibidos son los siguientes:*

- *SELTZ SA.*
- *ROCCO SA*

En virtud al inciso "c" del artículo 34 de la Ley 2051/03 que dispone "para llevar a cabo la adjudicación correspondiente se deberá contar con un mínimo de tres ofertas susceptibles de analizarse técnica y económicamente, atendiendo al tipo de procedimiento al que se trate; y conforme a la Resolución 805/09 de la DNCP, "por la cual se determina la obligatoriedad de realizar una prórroga de fecha de apertura de ofertas en los procedimientos de Contratación Directa cuando no se presentara el número mínimo de ofertas requeridas por el Art. 34 de la Ley 2051/03 para evaluar y realizar la adjudicación". Se devuelve el sobre cerrado a las empresas SELTZ SA. y ROCCO SA. Por lo tanto los presentes deciden prorrogar la apertura. No habiendo nada más que agregar, se da por terminado el acto siendo las once horas con cinco minutos.----------

Lic. Vanessa Vargas M.
Directora de la SUB UOC
Comisión Bicameral de Presupuesto

Gilda Vargas Saucedo
Comisión Bicameral de Presupuesto

Abog. Ramón Duette E.
Director General
Comisión Bicameral de Presupuesto